



Anexo: Actualización de los modelos de informes complementarios al de auditoría tras la modificación de las NTA sobre informes

INFORME COMPLEMENTARIO AL DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO SOLICITADO POR EL BANCO DE ESPAÑA

Modelo del BOICAC 69:

“Al Consejo de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 20XX y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Con fecha XX de XXXX de 20XX, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales antes mencionadas donde expresamos una opinión.....”

Modelo de acuerdo con las nuevas Normas de Auditoría sobre Informes:

“Al Consejo de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado



en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Con fecha XX de XXXX de 20XX, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales antes mencionadas donde expresamos una opinión.....”



INFORME COMPLEMENTARIO AL DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN Y SUS GRUPOS SOLICITADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Modelo del BOICAC 82:

“Al Consejo de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 20XX, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación y contenido son responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión.....”

Modelo de acuerdo con las nuevas Normas de Auditoría sobre Informes:

“Al Consejo de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la



Entidad) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión.....”



INFORME ESPECIAL Y COMPLEMENTARIO AL DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE SEGURO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS

Modelo del BOICAC 19:

“Al Órgano de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 20XX, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido son responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión..... (describirla)”

Modelo de acuerdo con las nuevas Normas de Auditoría sobre Informes:

“Al Órgano de Administración de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la



Entidad) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión..... (describirla)”



INFORME COMPLEMENTARIO AL DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS COOPERATIVAS CON SECCIÓN DE CRÉDITO SOLICITADO POR (ENTIDAD SUPERVISORA)

Modelo del BOICAC 24:

“Al Consejo Rector de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 20XX y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión.....”

Modelo de acuerdo con las nuevas Normas de Auditoría sobre Informes:

“Al Consejo Rector de XXXXXXXX:

Hemos auditado las cuentas anuales de XXXXXXXX, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo Rector es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad)



y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Al concluir nuestra auditoría, emitimos nuestro Informe de Auditoría de fecha XX de XXXX de 20XX, en el que manifestamos una opinión.....”